PEDIDO: 70120

Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ACUERDO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RELATIVO A LA LICITACIÓN "RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE VEIASA".

N° de Expediente: **CT030-18-0012**
Procedimiento: **SUPER SIMPLIFICADO**
Presupuesto de licitación: **30.000,00 EUROS**
Valor Estimado: **34.000,00 EUROS**
Referencia de Publicación: **2018-0000031379**
Fecha publicación licitación: **31/08/2018 a las 11:02 horas**
Fin plazo presentación ofertas: **14/09/2018 a las 14:00 horas**

Visto el resultado del expediente iniciado para el contrato relativo al "**RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE VEIASA**", las ofertas presentadas por los distintos licitadores, en virtud de lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

ACUERDO

Adjudicar el presente contrato a la entidad **AENOR INTERNACIONAL S.A.**, CON CIF: **A-83076687**, por un importe total de adjudicación de **27.740,00 EUROS**, IVA excluido, por haber obtenido la mayor puntuación total y, en consecuencia, haber presentado la proposición económicamente más ventajosa para VEIASA.

Notifíquese la presente adjudicación a los licitadores y publíquese en el perfil del contratante de VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

En Sevilla, a **28** de **Septiembre** de **2018**

CLAUDIO GONZÁLEZ ALPÉRIZ
JEFE UNIDAD DE COMPRAS
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A

Fdo. DIRECTOR GENERAL
D. Luis A. Gutierrez Pando
VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.
JUNTA DE ANDALUCIA
Servicios Centrales
6
Sevilla

Conforme a lo establecido en el artículo 159.6-g) de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la aceptación del presente acuerdo de adjudicación equivale a la formalización del contrato.

ACEPTO en fecha: 5/10/2018
Fdo. DIRECTOR COMERCIAL REGIONAL
D. Javier Muñoz Ledesma
AENOR INTERNACIONAL S.A.